

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS
QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE
DE 2014 Y 2013, Y DICTAMEN DE LOS
AUDITORES INDEPENDIENTES

SALUD |  NRAE
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA
ESPECIALIDAD DE OAXACA.
DIRECCIÓN GENERAL

RECIBIDO
10:16am 
HORA FIRMA

ÍNDICE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.	1
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.	2
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO.	3
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS.	4
ESTADO DE ACTIVIDADES.	5
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.	6
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.	7
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA.	8
ESTADO DE PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL.	9
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES	10
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.	11

**A la Secretaría de la Función Pública:
Al H. Consejo de Administración de:**

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA**, que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y el estado de actividades, el estado de variaciones en la Hacienda Pública, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la Administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota XIII numeral 5 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y cuya autorización está pendiente por dicha Secretaría.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros.

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota 2.1 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores importantes. Sin embargo, debido a los hechos descritos en el párrafo de "Fundamento de la denegación de opinión" no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría.

Administración Externa · Auditoría · Consultoría · Fiscal · Legal

Tampico 42, Col. Roma, México, D.F. 06700

Tel: +52(55)3686 2400, fax ext.1003

contacto@delapazcostemalle.com.mx

www.delapazcostemalle.com.mx

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de riesgos de desviación importante en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la administración de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como, la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Énfasis:

Derivado de la contestación de los abogados internos se tienen contingencias por \$ 13,741,233, las cuales se encuentran en proceso de resolución. Esta situación no se encuentra revelada en las notas a los Estados Financieros.

Fundamento de la denegación de opinión**Nuevo sistema informático de contabilidad (Sistema Integral de Información).**

1. La introducción en el ejercicio 2014 de un nuevo sistema informático de contabilidad (Sistema Integral de Información) ocasionó errores en diversas cuentas, originando saldos de naturaleza contraria. En la fecha de nuestro informe de auditoría, la dirección aún estaba en el proceso de rectificar las deficiencias del sistema y de corregir los errores. No pudimos confirmar o verificar por medios alternativos las cuentas "Derechos a recibir efectivo o equivalentes", "Cuentas por pagar a corto plazo", "Provisiones a corto plazo" incluidas en el estado de situación financiera por un importe total de \$ 34,861,129, \$ 45,780,837 y (\$ 1,253,375) respectivamente al 31 de diciembre de 2014.

Efectivo y equivalentes:

2. No se nos proporcionó las conciliaciones bancarias al 31 de diciembre de 2014, el saldo en esta cuenta es por un importe de \$ 48,742,773, debido a la naturaleza de los registros contables no pudimos satisfacernos a través de la aplicación de otros procedimientos de auditoría de la razonabilidad del saldo de dichas cuentas.

Derechos a recibir efectivo o equivalentes:

3. No se nos proporcionó la integración del estado de cuenta de las cuentas por cobrar (clientes y carta compromiso) que forman parte del rubro "Derechos a recibir efectivo y equivalentes" al 31 de diciembre de 2014 por un importe de \$ 34,861,129, y tampoco su antigüedad de saldos; debido a la naturaleza de los registros contables no pudimos satisfacernos a través de la aplicación de otros procedimientos de auditoría de la razonabilidad del saldo de dichas cuentas.
4. No se nos proporcionó la información necesaria, por lo que no llevamos a cabo el procedimiento de confirmaciones a clientes al 31 de diciembre de 2014 por un importe en balanza de comprobación de \$ 22,620,663. Debido a la naturaleza de los registros contables no pudimos satisfacernos a través de la aplicación de otros procedimientos de auditoría de la razonabilidad del saldo de dichas cuentas.

5. Por falta de información por parte de la Entidad no llevamos a cabo el procedimiento de verificar la razonabilidad de las estimaciones de cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2014 por un importe en balanza de comprobación de \$ 6,586,118. Debido a la naturaleza de los registros contables no pudimos satisfacernos a través de la aplicación de otros procedimientos de auditoría de la razonabilidad del saldo de dichas cuentas.

Almacenes:

6. A la fecha de emisión de este informe, no pudimos satisfacernos de la adecuada y razonable valuación de los inventarios al 31 de diciembre de 2014 por un importe de \$43,304,482 y debido a la naturaleza de los registros contables no pudimos satisfacernos, a través de la aplicación de otros procedimientos de auditoría, de la razonabilidad de dichos inventarios.

Activo fijo:

7. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Entidad no ha registrado en su patrimonio los bienes inmuebles, ya que por razones ajenas a la administración de la Entidad, a la fecha no se efectuado la entrega-recepción del terreno y edificio a favor de la entidad. Aunque la Entidad está en operación se considera que puede tener problemas de negocio en marcha por una resolución negativa ante estos asuntos legales, esta situación fue una salvedad en la opinión de 2013.


Cuentas por pagar a corto plazo:

8. No se nos proporcionó la integración del estado de cuenta de proveedores al 31 de diciembre de 2014 por un importe en balanza de comprobación de \$ 29,795,454 y tampoco la integración de las salidas de efectivo a partir del 01 de enero a la fecha de emisión de este informe, con la finalidad de llevar a cabo la investigación en busca de posibles pasivos no registrados; debido a la naturaleza de los registros contables no pudimos satisfacernos a través de la aplicación de otros procedimientos de auditoría de la razonabilidad del saldo de dichas cuentas.
9. Debido a la falta de depuración en los registros contables de "impuestos por pagar", no nos fue posible obtener evidencia suficiente para expresar una opinión sobre la razonabilidad de dichos saldos al 31 de diciembre de 2014 los cuales ascendían a \$ 6,361,097.

Ingresos de la Gestión:

10. La integración de la facturación proporcionada por la Entidad del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 es un por un importe de \$ 113,681,927, y los ingresos en registros contables por ese mismo periodo ascienden a un importe de \$ 89,500,928, resultando un diferencia por un importe de \$ 24,180,999; debido a la naturaleza de los registros contables no pudimos satisfacernos a través de la aplicación de otros procedimientos de auditoría de la razonabilidad del saldo de dichas cuentas.

Servicios personales:

11. La integración de las nóminas más los pagos realizados por concepto de contribuciones de seguridad social proporcionadas por la Entidad del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 es por un importe de \$ 272,659,018, y los servicios personales en registros contables por ese mismo periodo ascienden a un importe de \$ 287,537,122, resultando un diferencia por un importe de \$ 14,878,104; debido a la naturaleza de los registros contables no pudimos satisfacernos a través de la aplicación de otros procedimientos de auditoría de la razonabilidad del saldo de dichas cuentas.
- 

Como resultado de los hechos descritos del 1 al 11, no hemos podido determinar los ajustes que podrían haber sido necesarios en relación con el efectivo y equivalentes, derechos a recibir efectivo o equivalentes, almacenes, cuentas por pagar a corto plazo, provisiones a corto plazo, ingresos de la gestión y servicios personales registradas, o no registradas, ni en relación con los elementos integrantes del estado de resultados, del estado de variaciones en la hacienda pública y del estado de flujos de efectivo.

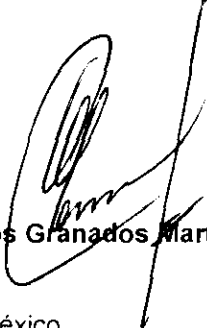
Denegación de Opinión.

Debido a la significatividad de los hechos descritos en el párrafo de "Fundamento de la denegación de opinión", no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión sobre los estados financieros adjuntos del **HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA**, al 31 de diciembre de 2014 y por el año que terminó en esa fecha; al 31 de diciembre de 2013 se emitió una "opinión con salvedades" y por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la Nota XIII numeral 5 a los estados financieros adjuntos.

Base contable y utilización.

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2.1 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

De la Paz, Costemalle - DFK, S.C.



**C.P.C. Carlos Granados Martín del Campo.
Socio.**

Ciudad de México,
25 de marzo de 2015.

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(PESOS)

Ente Público: HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA

ACTIVO	222,231,420	3,343,272,899	3,324,896,447	240,607,872	18,376,452
Activo Circulante	134,620,908	3,204,324,410	3,218,623,051	120,322,267	-14,298,641
Efectivo y Equivalentes	67,017,788	2,655,804,923	2,674,079,938	48,742,773	-18,275,015
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	17,293,579	485,205,176	467,637,626	34,861,129	17,567,550
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	54,497,076	63,314,311	74,506,905	43,304,482	-11,192,594
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	-4,187,535	0	2,398,582	-6,586,117	-2,398,582
Activo No Circulante	87,610,512	138,948,489	106,273,396	120,285,605	32,675,093
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	109,591,555	94,176,366	86,567,990	117,199,931	7,608,376
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-23,273,273	0	18,413,176	-41,686,449	-18,413,176
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	1,292,230	44,772,123	1,292,230	44,772,123	43,479,893

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

[Firma]

Autorizó: C.P. VICENTE RUIZ ROSALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

[Firma]

Elaboró: C.P. MARIA DE LOURDES CRUZ GARCIA
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(PESOS)

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA

Ente Público:

ACTIVO		PASIVO	
Activo Circulante		Pasivo Circulante	
Efectivo y Equivalentes	48,742,773	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	45,780,837
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	34,861,129	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0
Inventarios	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0
Almacenes	43,304,482	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	64,210,338
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0
Otros Activos Circulantes	6,586,117	Provisiones a Corto Plazo	-1,253,375
Total de Activos Circulantes	120,322,267	Otros Pasivos a Corto Plazo	0
		Total de Pasivos Circulantes	108,737,800
Activo No Circulante			44,260,822
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	Pasivo No Circulante	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Muebles	117,199,931	Deuda Pública a Largo Plazo	0
Activos Intangibles	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-41,686,449	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0
Activos Diferidos	0	Provisiones a Largo Plazo	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	Total de Pasivos No Circulantes	0
Otros Activos no Circulantes	44,772,123		
Total de Activos No Circulantes	120,285,605	Total del Pasivo	108,737,800
Total del Activo	240,607,872	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	
		Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	103,082,393
		Aportaciones	103,082,393
		Donaciones de Capital	0
		Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0
		Hacienda Pública/Patrimonio Generado	28,787,679
		Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-53,708,902
		Resultados de Ejercicios Anteriores	82,496,577
		Revalúos	0
		Reservas	4
		Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0
		Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0
		Resultado por Posición Monetaria	0
		Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0
		Total Hacienda Pública/ Patrimonio	131,870,072
		Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	240,607,872
			222,231,420

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

[Firma]

Autorizo: C. P. VICENTE RUIZ ROSALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Elaboró: C. P. MARÍA DE LA ROSA CRUZ GARCÍA
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2014
 ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 (PESOS)

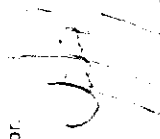
Ente Público: HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA

DEUDA PÚBLICA		
Corto Plazo		
Deuda Interna	0	0
Instituciones de Crédito	0	0
Títulos y Valores	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0
Deuda Externa	0	0
Organismos Financieros Internacionales	0	0
Deuda Bilateral	0	0
Títulos y Valores	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0
Subtotal Corto Plazo	0	0
Largo Plazo		
Deuda Interna	0	0
Instituciones de Crédito	0	0
Títulos y Valores	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0
Deuda Externa	0	0
Organismos Financieros Internacionales	0	0
Deuda Bilateral	0	0
Títulos y Valores	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0
Subtotal Largo Plazo	44,260,822	108,737,800
Otros Pasivos	44,260,822	108,737,800
Total Deuda y Otros Pasivos		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: C.P. VICENTE RUIZ ROSALES
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Elaboró: C.P. MARIA DE LOURDES CRUZ GARCIA
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(PESOS)

Ente Público: HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA

Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	95,474,017	0	0	0	0	0	0	0	95,474,017
Aportaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	95,474,017	0	0	0	0	0	0	0	95,474,017
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	107,186,688	-24,690,107	0	0	0	0	0	82,496,581
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-24,690,107	0	0	0	0	0	-24,690,107
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	107,186,688	0	0	0	0	0	0	107,186,688
Revalúos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013	95,474,017	107,186,688	-24,690,107	0	0	0	0	0	177,970,598
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014	7,608,376	0	0	0	0	0	0	0	7,608,376
Aportaciones	103,082,393	0	0	0	0	0	0	0	103,082,393
Donaciones de Capital	-95,474,017	0	0	0	0	0	0	0	-95,474,017
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-24,690,107	-53,708,902	0	0	0	0	0	-78,399,009
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-53,708,902	0	0	0	0	0	-53,708,902
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-24,690,111	0	0	0	0	0	0	-24,690,111
Revalúos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	4	0	0	0	0	4
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2014	103,082,393	82,496,581	-53,708,902	0	0	0	0	0	131,870,072

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: C.P. VICENTE RUIZ ROSALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS




Elaboró: C.P. MARIA DE LOURDES CRUZ GARCIA
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS


CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1.º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(PESOS)
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA

Ente Público:

Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	
Origen	484,133,495	449,572,616	106,321,091
Impuestos	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	62,841,198
Contribuciones de Mejoras	0	0	43,479,893
Derechos	0	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	89,500,928	87,372,378	0
Ingresos no comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	106,321,091
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	397,925,484	360,338,633	0
Otros Orígenes de Operación	1,707,083	1,861,605	0
Aplicación	517,021,707	452,494,837	0
Servicios Personales	287,537,122	271,611,837	0
Materiales y Suministros	70,545,876	77,863,175	0
Servicios Generales	158,938,709	103,019,825	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	21,767,885
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0
Transferencias a Fidelcomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	21,767,885
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	-21,767,885
Donativos	0	0	-24,690,106
Transferencias al Exterior	0	0	73,432,879
Participaciones	0	0	0
Aportaciones	0	0	-24,690,106
Convenios	0	0	48,742,773
Otras Aplicaciones de Operación	0	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-32,888,212	-2,922,221	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó. C.P. VICENTE RUIZ ROSALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS


Elaboró. C.P. MARIA DE LOURDES CRUZ GARCIA
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(PESOS)

Ente Público: HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA

ACTIVO	50,279,367	68,655,819	PASIVO	65,730,353	1,253,375
Activo Circulante	31,866,191	17,567,550	Pasivo Circulante	65,730,353	1,253,375
Efectivo y Equivalentes	18,275,015	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,520,015	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	17,567,550	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Prnción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	11,1192,594	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	64,210,338	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	2,398,582	0	Provisiones a Corto Plazo	0	1,253,375
Activo No Circulante	18,413,176	51,088,269	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	7,608,376	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	18,413,176	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	103,082,397	149,182,923
Otros Activos no Circulantes	0	43,479,893	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	103,082,393	95,474,017
			Aportaciones	103,082,393	0
			Donaciones de Capital	0	95,474,017
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	4	53,708,906
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	29,018,795
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	24,690,111
			Revaluóns	0	0
			Reservas	4	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

[Firma]

Autorizó: C.P. VICENTE RUIZ ROSALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: C.P. MARIA DE LOURDES CRUZ GARCIA
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2014
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA

Total de Patrimonio del ente público	131,870,072
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	131,870,072
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.	

[Handwritten Signature]

Autorizó: C.P. VICENTE RUIZ ROSALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

[Handwritten Signature]

Elaboró: C.P. MARIA DE LOURDES CRUZ GARCIA
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2014

ENTE DE PÚBLICO

PASIVOS CONTINGENTES

AL 31 DE DICIEMBRE 2014

Se cuentan con pasivos contingentes que corresponden a demandas realizadas por trabajadores por la cantidad de 13,741 miles de pesos.

Los C.C. Angélica Vanessa López Coutiño, Raymundo Martínez Ruiz, Hernán García Román, Josefina Mateo Castillo, Sara Bruna García, Enrique Riaño Lopez, Rosa Méndez Córdova Zoraida Barragan Barriga estos casos corresponden a una sola. En este caso es conveniente llegar a un acuerdo para poner fin al expediente, ya que se sotuvo ante El Tribunal Colegiado de Circuito que es un asunto de la competencia del apartado B del artículo 123 constitucional, pero el Tribunal Federal resolvió que en atención a ser el Hospital un Organismo Descentralizado, la competencia es del apartado A, donde las reglas son más favorables para el trabajador. La propuesta será sugerirles la reincorporación al trabajo y negociar salarios caídos. En el expediente se dicto laudo de fecha 19 de enero de 2015 condenando al Hospital a la reinstalación de los trabajadores y pago de salarios caídos, en contra del cual se promovió juicio de amparo directo por el Hospital con fecha 26 de febrero de 2015 el que se encuentra en trámite.

Ricardo Reyes Lopez. Se notificó laudo a favor del Hospital, el demandante promovió juicio de amparo directo con el que pretende modificar el sentido de la sentencia. El Tribunal Colegiado de circuito en Oaxaca le negó el amparo al demandante, quedando firme el laudo a favor del Hospital. Asunto resuelto de manera definitiva a favor del Hospital.

Felipe Pedro Sibaja García. La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje dictó laudo a favor del Hospital, sin embargo el demandante promovió amparo directo, el cual se le concedió al actor, por lo que la Junta Federal dicto nuevo laudo condenando al Hospital a la reinstalación del actor y al pago de salarios caídos. En contra de este laudo el Hospital promovió amparo directo el que se encuentra en trámite.

Paulina Alicia Santiago Gomez. A esta trabajadora se le ofreció el trabajo de buena fe, el expediente está en desahogo de pruebas. En contra de la oferta de trabajo se gana demostrando la buena fe en el ofrecimiento del trabajo. En desahogo de pruebas.

Abel Lagunas Sanchez. Aunque el trabajador expone un despido injustificado, la realidad es que se tiene escrito de renuncia, el expediente está en desahogo de pruebas. Es un asunto que se considera favorable al Hospital demostrando la autenticidad de la renuncia. En desahogo de pruebas.

Reyno Santana Rueda. Esta trabajadora ha promovido dos demandas contra el Hospital, en el primer juicio se le ofreció el trabajo, lo aceptó, se le reinstalo, pero volvió a demandar. Se le volvió a ofrecer el trabajo y no lo aceptó. Si en ambos juicios demostramos que el ofrecimiento del trabajo es de buena fe, serán favorables al Hospital, pero serán asuntos que requerirán mucha atención. De fondo este asunto se puede negociar con la trabajadora para eliminar los juicios. En desahogo de pruebas.

Maribel Veloz Hernandez. Este asunto no se considera de riesgo en virtud de que la trabajadora falleció pocos días después de presentar la demanda, aunque exista un laudo en contra del Hospital, no corren los salarios caídos. Asunto en demanda y contestación de la misma.

Miguel Tomas Rodríguez Espinoza Es un asunto complicado porque el trabajador causó baja exponiéndose que la plaza que ocupaba era provisional y el titular regresaba a su base, sin embargo el trabajador expone al Tribunal laboral que tiene documentación que el participó en una convocatoria para ocupar una plaza de nueva creación. Se considera muy viable negociar este asunto proponiendo la reinstalación del trabajador con el mínimo de salarios caídos. Asunto en proyecto de laudo. Al existir una vacante definitiva, se reinstaló al trabajador cortándose los salarios caídos.

Reynaldo Roberto Santos Navarro. Es un asunto complicado porque el trabajador causó baja exponiéndose que la plaza que ocupaba era provisional y el titular regresaba a su base, sin embargo, el actor ocupó la plaza por más de seis meses y la plaza que reclama la ocupa otra persona. Se considera muy viable negociar este asunto proponiendo la reinstalación del trabajador con el mínimo de salarios caídos. En proyecto de laudo.

Angel Ojeda Alcalá y Maribel López Perez. El primer actor demanda se le otorgue la categoría laboral superior, médico especialista C, expone la Comisión mixta de escalafón dictamino favorablemente la plaza que pretende. No existe tal acuerdo en las actas del comite. La segunda actora pretende regresar a la categoría de confianza de Subdirectora de enfermería y pago de diferencias salariales. La actora fue removida por pérdida de la confianza. Se expuso que su reclamo es extemporáneo al haberlo realizado después de dos meses de la separación. Se confía se resuelva a favor del Hospital. Esta en etapa de ofrecimiento de pruebas.

El Dr. Angel Ojeda Alcalá se desistió de la demanda y acciones en el mes de febrero de 2015, continua el asunto solo por la otra demandante.

Araceli Rosalba Sánchez García. Trabajadora de confianza que se le rescindió la relación de trabajo por ineficiencia en el servicio, se tienen los documentos para probar la causal de rescisión, esta en etapa de ofrecimiento de pruebas en el mes de marzo de 2015.

Maria Nieves Lopez. Enfermera especialista que en un procedimiento de responsabilidad administrativa fue suspendida por el área de responsabilidades para el Órgano interno de control del Hospital al detectarse su título de licenciatura en enfermería resultó falso. Juicio por iniciar. Se expone no es un asunto laboral sino administrativo. El 30 de marzo de 2015 esta señalada la audiencia de incompetencia en este asunto.

Fátima Soledad Casas Palomino. Trabajadora categoría terapeuta física quien expone un despido injustificado. La trabajadora dejó de asistir exponiendo un ambiente laboral de hostigamiento. Se contesto la demanda exponiendo no existió el despido injustificado y se le ofreció el trabajo de buena fe, mismo que acepto para ser reinstalada, el juicio seguirá para que la trabajadora demuestre si existió el despido injustificado. La trabajadora fue reinstalada el 7 de julio de 2014. Se cortaron los salarios caídos.

Sobre estos temas, la conciliación es la mejor manera de terminar los juicios, porque se elimina una contienda en que la parte patronal esta sujeta a reglas y criterios que favorecen al trabajador, esta Área jurídica considera conveniente que se autorice negociar varios asuntos para evitar algún criterio de la justicia federal desfavorable

[Handwritten signature]

C P V E N D E R T Z R O S A L E S

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL HIRAFIO

ERIC NAMIEMIRAU CORDOVA RUIZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURIDICOS DEL HIRAFIO

CUENTA PÚBLICA 2014

ENTE DE PÚBLICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2014

a) NOTAS DE DESGLOSE

I.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes.

1.- Representan las cuentas de disponibilidad inmediata por un monto de 9'659 miles de pesos así como los ingresos Propios de la Entidad pendientes de depositar al cierre del ejercicio por un monto de \$81,622 así como la inversión temporal que se tiene por un monto de 39'001, miles de pesos la cual se registra al costo de adquisición al momento de su compra, y se valúan adicionándole los rendimientos devengados.

Derecho a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir

2. Corresponden a las facturas por Cuotas de Recuperación por la prestación de servicios médicos que quedaron pendientes de cobro que se prestan a otras instituciones por la cantidad de \$ 22'620 miles de pesos , así como las facturas por Cuotas de recuperación que se le dan a los pacientes y que se obtiene una Carta Compromiso por la cantidad de \$ 11'181miles de pesos.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

5.- Corresponde a los inventarios al 31 de Diciembre del presente año de Materiales y Suministros Diversos, Material de Curación y Medicamentos. El método de valuación de los inventarios corresponde al señalado en el Oficio Circular 309-A 0035/2008 mediante el cual se informa a los oficiales mayores de las dependencias de la Administración Pública Federal el método aplicable para la valuación de inventarios, mismo que es el de costo promedio.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Refleja las adquisiciones de activo fijo realizadas por el Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca., Así como las donaciones recibidas por parte de Servicios de Salud de Oaxaca y de Particulares.

Los activos se presentan valuados a su costo de adquisición o de construcción y se deprecian por el método de línea recta, sin considerar valores de desecho

CONCEPTO	IMPORTE	DEPRECIACION	DEPRECIACION ACUMULADA
Mobiliario y Equipo de Administración	12'976	1'717	3'743
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	174	40	72
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	103'177	16'515	37'681
Equipo de Transporte	399	46	46
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	472	48	97

3

Las tasas anuales que se indican a continuación:

CONCEPTO	AÑOS DE VIDA UTIL	% DEPRECIACION ANUAL	DE
BIENES MUEBLES			
Muebles de Oficina y Estantería	10	10	
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3	
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio			
Equipo Médico y de Laboratorio	5	20	
Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20	

10.- Corresponde a las provisiones realizadas de las cuentas por pagar para que en su momento sean canceladas.

Activo Diferido.- corresponde al registro de los pasivos al cierre del ejercicio que serán cubiertos con el presupuesto 2015 en apego a la NIFG01 y NIFG02

PASIVO

1.- Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo. Corresponden a los sueldos y salarios del personal del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca que se encuentran pendientes de pagar al periodo por un importe de 2,170 miles de pesos

Proveedores por pagar a Corto Plazo.- El saldo de esta cuenta se integra por las cantidades pendientes de pago a los diversos proveedores de bienes y servicios al cierre del ejercicio que se analiza por la cantidad de 31'458 miles de pesos

Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo.- Son los impuestos retenidos al cierre del ejercicio pendientes de pago en el primer mes 6'590 miles de pesos

Otras cuentas por pagar. El saldo de esta cuenta se integra por retenciones tales como: FONAC, Vivienda, Créditos personales, INFONACOT y Seguros. Los cuales, en el caso del cierre del ejercicio 2014 derivado del pago de nóminas del mes de diciembre 2014 por la cantidad de 5'561 miles de pesos.

Pasivo Diferido a Corto Plazo.- Corresponde a los pasivos que serán cubiertos con el presupuesto 2015 correlacionados con su similar en Activo Diferido así como los servicios prestados pendientes de pago. 64'210 miles de pesos, registro que se realizó atendiendo las disposiciones de la NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos", y que consistió en reclasificar de las cuentas de resultados al pasivo diferido.

II NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTION

Subsidios y Transferencias .- Corresponden a los Subsidios que aporta el gobierno Federal para el desempeño de las actividades del Hospital Regional de Alta especialidad de Oaxaca por un importe de 392'925 miles de pesos

Ingresos Propios.- Corresponde a los ingresos captados por las cuotas de recuperación de los Servicios prestados por este Hospital de Alta Especialidad por la Cantidad de 89'500 miles de pesos

Ingresos financieros y Otros ingresos varios.- Corresponden a los intereses generados de los rendimientos de la cuenta de Inversión que se tiene en el Hospital de las Disponibilidades de ejercicios anteriores. por la cantidad de 1'706

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

Servicios Personales.- Corresponde a la Remuneraciones del Personal como son sueldos, prestaciones y gastos de Seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones de tipo laboral que se generaron en este Hospital de Alta Especialidad por la cantidad de 287'537 miles de pesos.

Materiales y Suministros.- Corresponde a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de Bienes y Servicios y para el desempeño de las Actividades por la cantidad de 70'545 miles de pesos.

Servicios Generales.- Son los Servicios que se contrataron con particulares así como los servicios oficiales, requeridos para el desempeño de las actividades por la cantidad de 158'938 miles de pesos.

Estimaciones , Depreciaciones , Deterioros y otras Obsolencias y Amortizaciones .-

Depreciaciones Representa la disminución al precio del valor de los bienes muebles del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca por la Cantidad de 18'413 miles de pesos.

Estimaciones.- Representa la provisión de Fondos para afrontar las deudas no recuperables de las cuentas por cobrar de este hospital Regional de Alta Especialidad que ascienden a la cantidad de 2'398 miles de pesos.

III.- NOTAS AL ESTADO DE VARIACION DE LA HACIENDA PUBLICA

1.- Su presentación se realiza mostrando las variaciones netas de los componentes del patrimonio contable de los dos últimos ejercicios, partiendo del saldo de cierre del año 2013, mostrando finalmente, el saldo al 31 de diciembre de 2014

Donaciones De Capital

95'474

Aportaciones Del Gobierno Federal Del Año En Curso

7'608

2.- En el ejercicio 2014 se autorizaron recursos para adquisiciones de Equipo e Instrumental Médico

aportaciones del gobierno federal del año en curso

7'608

IV.- NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

1.-

	2014	2014-1
Efectivo en Bancos - Tesorería	38,195	81,622
Efectivo en Bancos- Dependencias	26,369,99 6	9,659,385
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	40,685,98 8	39,001,76 5
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	67,017,78 9	48,742,77 2

2.- Las adquisiciones de Bienes Muebles que se realizaron en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca fue por la cantidad de 7'608 miles de pesos las cuales fueron adquiridas por medio de Aportaciones del Gobierno Federal , asi mismo en este ejercicio se pagaron 6'216 miles de pesos y la diferencia quedo reflejada como ADEFAS.

3.-

	2014	2014-1
Ahorro/Desahorro de Extraordinarios	10,272,801	53,708,901
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación	23,273,273	41,686,450
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	(4,187,535)	(6,586,117)
Partidas extraordinarias	0	0

3

V) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
 Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014
 (Cifras en pesos)

1.- Ingresos Presupuestarios				491,290,166.00
2.- Mas ingresos presupuestarios	contables	no		
	Incremento por variación de inventarios			
	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia			
	Disminución del exceso de provisiones			
	Otros ingresos y beneficios varios			
Otros ingresos contables no presupuestarios				
3.- Menos ingresos contables	presupuestarios	no		
	Productos de capital			
	Aprovechamientos capital Ingresos derivados de financiamientos			
Otros Ingresos presupuestarios no contables				

4.- Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)

491,290,166.00

Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
 Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014
 (Cifras en pesos)

1.-Total de egresos (Presupuestarios)		491,290,166.00
2.Menos egresos presupuestarios no contables		14,949,426.00
	Mobiliario y equipo de administración	
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	6,216,462.00
	Vehículos y equipo de transporte	
	Equipo de defensa y seguridad	
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	
	Activos biológicos	
	Bienes inmuebles	
	Activos intangibles	
	Obra pública en bienes propios	
	Acciones y participaciones de capital	
	Compra de títulos y valores	
	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
	Amortización de la deuda pública	
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	8,732,964.00
Otros Egresos Presupuestarios No Contables		
3.Más gastos contables no presupuestales		61,501,657.00
	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	20,811,760.00

3

Provisiones	29,497,304.00
Disminuciones de inventarios	11,192,593.00
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros gastos	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	537,842,397.00

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

concepto	2014
Demandas en Juicio de proceso	13'741
Bienes de comodato	36'798
Inmuebles en proceso de entrega	160'722
Cartas Compromiso de Usuarios	448
Almacén de Servicios de Salud	2'240
Almacén Donaciones	74,175
Almacén Gastos catastróficos	509

Demandas en Juicio de Procesos.- son casos de Trabajadores y ex-trabajadores del HRAEO que por alguna situación presentaron una demanda laboral en contra del Hospital.
 Bienes en comodato son bienes que no son propiedad del Hospital.
 Inmuebles en proceso de entrega. es el edificio que ocupa el Hospital pero no es propiedad del mismo.
 Cartas Compromiso de Usuarios.- representan adeudos que no se cuenta con documentación para su soporte.
 Almacén de Servicios de Salud, es el almacén que quedo en existencia cuando el Hospital pertenecia a Servicios de Salud.

Almacén de Gastos Catastróficos.- es material del Fideicomiso del Sistema de protección en Salud.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

Presupuesto de Ingresos cobrados.- Los ingresos captados ascienden a la cantidad de 491'290

Presupuesto de Egresos Ejercido.- Los egresos del ejercicio 2014 ascienden a la cantidad de 491'290

C) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1.-Introduccion

2.- Panorama Económico y Financiero

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, desarrolló sus operaciones durante el ejercicio 2014 en un entorno Financiero que no tuvo devaluaciones.

3.-Autorizacion e Historia

a) El Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca " HRAEO ", es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado mediante Decreto Presidencial publicado el 29 de noviembre de 2006. Por Decreto Presidencial publicado el 29 de septiembre de 2010, se publicó el Estatuto Orgánico del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, mediante el cual se establecieron las bases

para la organización; así como las facultades y funciones de las áreas que componen al Hospital. Derogándose todas aquellas disposiciones legales anteriores que se opusieran al mismo

- b) Los principales cambios en su estructura que ha sufrido el Hospital Regional de Alta Especialidad son
- 4.- Organización y Objetivo Social

a) Objetivo social.-

I. Proporcionar los servicios médico-quirúrgicos, ambulatorios y hospitalarios de alta especialidad que determine su Estatuto Orgánico, así como aquéllos que autorice la Junta de Gobierno, relacionados con la salud. Estos servicios se regirán por criterios de universalidad y gratuidad en el momento de usarlos, fundados en las condiciones socioeconómicas de los usuarios;

II. Fungir como Hospital Federal de Referencia para efectos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, dentro del sistema de Protección Social en Salud;

III. Implementar esquemas innovadores de generación de recursos para incrementar su patrimonio, siempre que sean congruentes con el objeto del organismo descentralizado y con las disposiciones jurídicas aplicables;

IV. Formar recursos humanos altamente capacitados en el campo de las especialidades médicas con que cuenta el Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca;

V. Diseñar y ejecutar programas y cursos de capacitación, enseñanza y especialización de personal profesional, técnico y auxiliar en su ámbito de responsabilidad;

VI. Impulsar la realización de estudios e investigaciones básicas, clínica y experimental relacionadas con la provisión de servicios médico-quirúrgicos de alta especialidad, que para el efecto apruebe su Junta de Gobierno;

VII. Apoyar, acorde con los servicios que ofrezca, la ejecución de los programas sectoriales, especiales y regionales de salud;

VIII. Actuar como órgano de consulta de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en su área de responsabilidad y asesorar a instituciones sociales y privadas en la materia;

IX. Difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre, así como publicar los resultados de los trabajos de investigación que realice;

X. Promover y realizar reuniones y eventos de intercambio científico, de carácter tanto nacional como internacional y celebrar convenios de intercambio con instituciones afines;

XI. Implantar esquemas de contratación de servicios profesionales y técnicos que requiera para su funcionamiento;

XII. Prestar servicios de alta especialidad a otros organismos, entidades o instituciones públicas y privadas que lo requieran, de acuerdo a los convenios que para el efecto celebre, y

XIII. Efectuar las actividades necesarias para el cumplimiento de su objeto, de conformidad con el presente Decreto, su Estatuto Orgánico y otras disposiciones legales aplicables

b) Principal Actividad.

Proporcionar servicios médico-quirúrgicos, ambulatorios y hospitalarios de alta especialidad .
c) Ejercicio Fiscal.- HRAEO tributa fiscalmente bajo el régimen señalado en el Título III de la Ley del Impuesto

Sobre la Renta (LISR), correspondiente a Personas Morales con Fines no Lucrativos, por lo que no es sujeto del pago del ISR. Con fecha 31 de enero de 2013, el Servicio de Administración Tributaria confirmó dicho régimen para el ejercicio 2013, mediante resolución emitida

No obstante, el HRAEO debe cumplir con diversas obligaciones secundarias establecidas en la LISR, así como al pago de distintas contribuciones establecidas por otros ordenamientos, las cuales se detallan en el apartado de Obligaciones Fiscales de estas notas

- d) Régimen Jurídico.-
- e) Consideraciones fiscales del ente.- El HRAEO esta Obligado a presentar las declaraciones mensuales de retenciones de ISR sobre salarios, retenciones de Honorarios ISR e IVA ,
- f) Estructura Organizacional Básica

5.- Bases De Preparación De Los Estados Financieros

Los estados financieros que se acompañan y las presentes notas, han sido preparados observando la normatividad aplicable emitida por la SHCP, como son: La Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGGG), Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) y el Manual de Contabilidad Gubernamental Conceptual, Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y de manera supletoria las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).

Por lo que respecta a las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP), éstas fueron actualizadas el 14 de septiembre de 2012 por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes 309-A.-0248/2012, en el cual se señala la normatividad gubernamental aplicable a partir del ejercicio 2012.

La actualización de las normas gubernamentales antes citadas incluyó la clasificación como normas de carácter general y normas de carácter específico, cuya aplicación es obligatoria para los entes públicos del Sector Paraestatal a la armonización contable; dichas normas actualizadas y que son aplicadas por el Organismo son las siguientes:

- NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos.
- NIFGG SP 02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades.
- NIFGG SP 03 Estimación de Cuentas Incobrables.
- NIFGG SP 04 Reexpresión.
- NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales.
- NIFGS SP 06 Arrendamiento Financiero

- NIFGS SP 07 Norma para la autorización a las Entidades del Sector del Sector paraestatal Federal de la lista de Cuentas Armonizada.

Mediante oficio Circular No. 309-A-0022/2013 de fecha 18 de febrero de 2013 la SHCP emitió los lineamientos específicos para la elaboración de los estados financieros, aplicables a las entidades paraestatales federales y la integración de la información contable para efectos de la elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2012. Las últimas actualizaciones que se realizaron fueron el 6 /10/14 y el 22/12 /2014 los cuales fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación.

Mediante oficio 309-A-II-003/2014 se da a conocer la emisión del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal federal 2014.

El 22 de diciembre del 2014 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación las modificaciones que se realizaron a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio

EL 06 DE Octubre del 2014 se publica el Acuerdo por el que se emite el Formato de conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y contables así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

Cabe mencionar que los estados financieros que se presentan fueron elaborados con base en las normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos y características de sus notas, alineadas para el Sector Paraestatal Federal conforme a lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitido por la SHCP.

6.- Políticas de Contabilidad Significativas

de De conformidad con el marco normativo en materia contable y financiera aplicable al Organismo por virtud de su constitución jurídica, a continuación se revelan las principales políticas contables sobre las cuales se preparan los estados financieros que se acompañan:

I. Base acumulativa y devengo contable

- 1) Hasta el ejercicio 2012 la contabilización de las operaciones que afectan al Organismo, se realiza sobre una base acumulativa, aplicando el postulado básico de contabilidad gubernamental número 8 denominado Devengo Contable, lo que significa, que los ingresos se reconocen en la contabilidad cuando existe jurídicamente el derecho al cobro y los gastos se reconocen en la contabilidad cuando existe independientemente de la fecha de pago.
- 2) Sistema y Método de Valuación de los Inventarios

La valuación de los inventarios y almacenes del Organismo, se realiza aplicando el método de costos promedio, obedeciendo la disposición emitida por la SHCP mediante oficio-circular 309-A0035/2008 de fecha 14 de febrero de 2008, en cumplimiento al artículo 264 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, vigente

8.-Reporte Analítico del Activo.

a) La Vida Útil y lo porcentajes de depreciación utilizados en los Activos del Hospital Regional de Alta de Especialidad de Oaxaca se realiza

De la siguiente manera

CONCEPTO	AÑOS DE VIDA UTIL	% DEPRECIACION ANUAL	DE
BIENES MUEBLES			
Muebles de Oficina y Estantería	10	10	
Equipo de Cómputo Y de Tecnologías de la Información	3	33.3	
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio			
Equipo Médico y de Laboratorio	5	20	
Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20	

8

3) Atendiendo las disposiciones de la NIFGG SP 01, y considerando que el presupuesto del Organismo se realiza con base en flujo de efectivo, los ingresos devengados no cobrados se registrarán en la cuenta de Otros pasivos Diferidos

4) , así como los pasivos circulantes no pagados al cierre del año, siendo este ejercicio el inicio para que los estados de actividades y de resultados se presenten a flujo efectivo.

5.- Reporte de la Recaudación

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca Recauda Ingresos Propios de los Cuotas de Recuperación por los Servicios prestados a los pacientes e Instituciones, los cuales ascendieron a la cantidad de 89'500 miles de pesos.

6.- Procesos de Mejora

a) Principales Políticas de Control Interno.- Como Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, el HRAEO se encuentra obligado al seguimiento de las políticas de desarrollo, a la coordinación de su programación y presupuestación, al cumplimiento de las asignaciones del gasto y financiamiento, así como a proporcionar la información de su operación para la evaluación de sus resultados, todo ello a través de la Secretaría de Salud, en su calidad de Coordinadora de Sector.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance .Como parte del seguimiento al logro de las metas establecidas en el Sistema de Evaluación del Desempeño, el Organismo mantiene un nivel razonable en el cumplimiento de los compromisos establecidos, observando a la fecha los programas de ahorro implementados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.-

7.-Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Con fecha 13 de Marzo de 2015, se emitieron los Estados Financieros y las presentes Notas a los mismos, correspondientes al ejercicio transcurrido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y se suscriben bajo la responsabilidad y facultad de los funcionarios públicos que se indican en los mencionados Estados Financieros.

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente Correctos y son responsabilidad del Emisor".



C.P. VICENTE RUIZ ROSALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



C.P. MARIA DE LOURDES CRUZ GARCIA
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS